

REPÚBLICA DE CHILE



DIARIO DE SESIONES DEL SENADO

PUBLICACIÓN OFICIAL

LEGISLATURA 354ª

Sesión de Instalación, en sábado 11 de marzo de 2006

(De 9:57 a 11:12)

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES SERGIO ROMERO PIZARRO Y EDUARDO FREI RUIZ-TAGLE, PRESIDENTES

SECRETARIO, EL SEÑOR CARLOS HOFFMANN CONTRERAS, TITULAR

ÍNDICE

Versión Taquigráfica

	<u>Pág.</u>
I. ASISTENCIA.....	3
II. APERTURA DE LA SESIÓN.....	3
III. INVESTIDURA DE SENADORES	4
Despedida de Honorable señor Romero al dejar Presidencia del Senado.....	8
Despedida de Honorable señor Gazmuri al dejar Vicepresidencia del Senado.....	11
IV. ELECCIÓN DE MESA DEL SENADO.....	12
V. INSTALACIÓN DEL SENADO.....	16

DOCUMENTOS DE LA CUENTA (*Véanse en www.senado.cl*):

Sentencia de Tribunal Calificador de Elecciones sobre Proclamación de Senadores Electos.

VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

I. ASISTENCIA

Asistieron los señores:

—Allamand Zavala, Andrés
 —Alvear Valenzuela, Soledad
 —Arancibia Reyes, Jorge
 —Ávila Contreras, Nelson
 —Bianchi Chelech, Carlos
 —Cantero Ojeda, Carlos
 —Chadwick Piñera, Andrés
 —Coloma Correa, Juan Antonio
 —Escalona Medina, Camilo
 —Espina Otero, Alberto
 —Flores Labra, Fernando
 —Frei Ruiz-Tagle, Eduardo
 —García Ruminot, José
 —Gazmuri Mujica, Jaime
 —Girardi Lavín, Guido
 —Gómez Urrutia, José Antonio
 —Horvath Kiss, Antonio
 —Kuschel Silva, Carlos
 —Larraín Fernández, Hernán
 —Letelier Morel, Juan Pablo
 —Longueira Montes, Pablo
 —Matthei Fornet, Evelyn
 —Muñoz Aburto, Pedro
 —Muñoz Barra, Roberto
 —Naranjo Ortiz, Jaime
 —Navarro Brain, Alejandro
 —Novoa Vásquez, Jovino
 —Núñez Muñoz, Ricardo
 —Ominami Pascual, Carlos
 —Orpis Bouchón, Jaime
 —Pérez Varela, Victor
 —Pizarro Soto, Jorge
 —Prokurica Prokurica, Baldo
 —Romero Pizarro, Sergio
 —Ruiz-Esquide Jara, Mariano
 —Sabag Castillo, Hosain
 —Vásquez Úbeda, Guillermo
 —Zaldívar Larraín, Adolfo

Actuó de Secretario el señor Carlos Hoffmann Contreras, y de Prosecretario, el señor José Luis Alliende Leiva.

II. APERTURA DE LA SESIÓN

—Se abrió la sesión a las 9:57, en presencia de 38 señores Senadores.

El señor ROMERO (Presidente).- En el nombre de Dios, se abre la sesión.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 3° del Reglamento, el señor Secretario General dará cuenta de la resolución mediante la cual el Tribunal Calificador de Elecciones comunica la sentencia de proclamación de los ciudadanos electos como Senadores.

Tiene la palabra el señor Secretario.

El señor HOFFMANN (Secretario General).- El oficio pertinente dice como sigue:

“República de Chile.

“Tribunal Calificador de Elecciones.

“Oficio N° 24-2006.

“Santiago, 16 de Enero de 2006.

“De: SEÑOR PRESIDENTE TRIBUNAL CALIFICADOR DE ELECCIONES.

“A: SEÑOR PRESIDENTE H. SENADO DON SERGIO ROMERO PIZARRO.

“El Tribunal Calificador de Elecciones, en sesión extraordinaria celebrada el día de hoy, ha declarado terminado el proceso de calificación de la elección parlamentaria celebrada en todo el país el 11 de Diciembre de 2005 y, de conformidad al artículo 95 de la Constitución Política de la República, ha procedido a proclamar a los Senadores y Diputados definitivamente electos por los respectivos períodos constitucionales que se inician el 11 de Marzo de 2006.

“Este Tribunal, en consecuencia y según lo establece el artículo 9° de la Ley N° 18.460, Orgánica Constitucional sobre el Tribunal Calificador de Elecciones, comunica a US. la proclamación de los Senadores electos en los aludidos comicios parlamentarios y que se

contiene en la sentencia adjunta.

“Saluda atentamente a US.

“Ricardo Gálvez Blanco, Presidente

“Carmen Gloria Valladares Moyano, Secretaria Relatora.”.

En la sentencia que adjunta dicho oficio, el Tribunal comunica que ha proclamado a los siguientes señores Senadores electos, en las Circunscripciones que se indican:

En la Segunda Circunscripción, a don Carlos Cantero Ojeda y a don José Antonio Gómez Urrutia.

En la Cuarta Circunscripción, a doña Evelyn Matthei Fonet y a don Jorge Pizarro Soto.

En la Séptima Circunscripción, a don Guido Girardi Lavín y a don Jovino Novoa Vásquez.

En la Octava Circunscripción, a doña Soledad Alvear Valenzuela y a don Pablo Longueira Montes.

En la Novena Circunscripción, a don Andrés Chadwick Piñera y a don Juan Pablo Letelier Morel.

En la Duodécima Circunscripción, a don Alejandro Navarro Brain y a don Hosain Sabag Castillo.

En la Decimotercera Circunscripción, a don Víctor Pérez Varela y a don Mariano Ruiz-Esquide Jara.

En la Decimosexta Circunscripción, a don Andrés Allamand Zavala y a don Eduardo Frei Ruiz-Tagle.

En la Decimoséptima Circunscripción, a don Camilo Escalona Medina...

—(Aplausos en tribunas).

El señor ROMERO (Presidente).- Ruego no hacer manifestaciones.

Entendemos el entusiasmo, pero en el Senado ello está prohibido.

El señor PIZARRO.- ¡Desaloje las tribunas...!

El señor ÁVILA.- ¡El señor Escalona tiene una familia muy numerosa...!

El señor HOFFMANN (Secretario).-...y a

don Carlos Kuschel Silva.

Y en la Decimonovena Circunscripción, a don Carlos Bianchi Chelech y a don Pedro Muñoz Aburto.

III. INVESTIDURA DE SENADORES

El señor ROMERO (Presidente).- Los señores Senadores electos recién nombrados prestarán juramento o promesa en forma individual, con arreglo a la fórmula señalada en el artículo 4° del Reglamento de la Cámara Alta.

Solicito a los restantes señores Senadores y a las demás personas presentes ponerse de pie.

Señor Andrés Allamand Zavala:

¿Juráis o prometéis guardar la Constitución Política del Estado, desempeñar fiel y lealmente el cargo que os ha confiado la Nación, consultar en el ejercicio de vuestras funciones sus verdaderos intereses según el dictamen de vuestra conciencia, guardar sigilo acerca de lo que se trate en sesiones secretas y respetar y acatar las decisiones de la Comisión de Ética del Senado?

El señor ALLAMAND.- Sí, juro.

El señor ROMERO (Presidente).- Si así lo hicieréis, Dios os ayude, y si no, Él y la Patria os hagan cargo.

—(Aplausos en la Sala y en tribunas).

El señor ROMERO (Presidente).- Declaro que Su Señoría queda investido en el carácter de Senador y, por tanto, incorporado a la Sala.

Señora Soledad Alvear Valenzuela:

¿Juráis o prometéis guardar la Constitución Política del Estado, desempeñar fiel y lealmente el cargo que os ha confiado la Nación, consultar en el ejercicio de vuestras funciones sus verdaderos intereses según el dictamen de vuestra conciencia, guardar sigilo acerca de lo que se trate en sesiones secretas y respetar y acatar las decisiones de la Comisión de Ética del Senado?

La señora ALVEAR.- Sí, juro.

El señor ROMERO (Presidente).- Si así lo hicieréis, Dios os ayude, y si no, Él y la Patria

os hagan cargo.

Declaro que Su Señoría queda investida en el carácter de Senadora y, por tanto, incorporada a la Sala.

—(Aplausos en la Sala y en tribunas).

El señor ROMERO (Presidente).- Señor Carlos Bianchi Chelech:

¿Juráis o prometéis guardar la Constitución Política del Estado, desempeñar fiel y lealmente el cargo que os ha confiado la Nación, consultar en el ejercicio de vuestras funciones sus verdaderos intereses según el dictamen de vuestra conciencia, guardar sigilo acerca de lo que se trate en sesiones secretas y respetar y acatar las decisiones de la Comisión de Ética del Senado?

El señor BIANCHI.- Sí, juro.

El señor ROMERO (Presidente).- Si así lo hicierais, Dios os ayude, y si no, Él y la Patria os hagan cargo.

Declaro que Su Señoría queda investido en el carácter de Senador y, por tanto, incorporado a la Sala.

—(Aplausos en la Sala y en tribunas).

El señor ROMERO (Presidente).- Señor Carlos Cantero Ojeda:

¿Juráis o prometéis guardar la Constitución Política del Estado, desempeñar fiel y lealmente el cargo que os ha confiado la Nación, consultar en el ejercicio de vuestras funciones sus verdaderos intereses según el dictamen de vuestra conciencia, guardar sigilo acerca de lo que se trate en sesiones secretas y respetar y acatar las decisiones de la Comisión de Ética del Senado?

El señor CANTERO.- Sí, prometo.

El señor ROMERO (Presidente).- Si así lo hicierais, la Patria os lo agradezca, y si no, que ella os lo demande.

Declaro que Su Señoría queda investido en el carácter de Senador y, por tanto, incorporado a la Sala.

—(Aplausos en la Sala y en tribunas).

El señor ROMERO (Presidente).- Señor Andrés Chadwick Piñera:

¿Juráis o prometéis guardar la Constitución Política del Estado, desempeñar fiel y lealmente el cargo que os ha confiado la Nación, consultar en el ejercicio de vuestras funciones sus verdaderos intereses según el dictamen de vuestra conciencia, guardar sigilo acerca de lo que se trate en sesiones secretas y respetar y acatar las decisiones de la Comisión de Ética del Senado?

El señor CHADWICK.- Sí, juro.

El señor ROMERO (Presidente).- Si así lo hicierais, Dios os ayude, y si no, Él y la Patria os hagan cargo.

Declaro que Su Señoría queda investido en el carácter de Senador y, por tanto, incorporado a la Sala.

—(Aplausos en la Sala y en tribunas).

El señor ROMERO (Presidente).- Señor Camilo Escalona Medina:

¿Juráis o prometéis guardar la Constitución Política del Estado, desempeñar fiel y lealmente el cargo que os ha confiado la Nación, consultar en el ejercicio de vuestras funciones sus verdaderos intereses según el dictamen de vuestra conciencia, guardar sigilo acerca de lo que se trate en sesiones secretas y respetar y acatar las decisiones de la Comisión de Ética del Senado?

El señor ESCALONA.- Sí, juro.

El señor ROMERO (Presidente).- Si así lo hicierais, Dios os ayude, y si no, Él y la Patria os hagan cargo.

Declaro que Su Señoría queda investido en el carácter de Senador y, por tanto, incorporado a la Sala.

—(Aplausos en la Sala y en tribunas).

El señor ROMERO (Presidente).- Señor Eduardo Frei Ruiz-Tagle:

¿Juráis o prometéis guardar la Constitución Política del Estado, desempeñar fiel y lealmente el cargo que os ha confiado la Nación, consultar en el ejercicio de vuestras funciones sus verdaderos intereses según el dictamen de vuestra conciencia, guardar sigilo acerca de lo que se trate en sesiones secretas y respetar y

acatar las decisiones de la Comisión de Ética del Senado?

El señor FREI (don Eduardo).- Sí, juro.

El señor ROMERO (Presidente).- Si así lo hicierais, Dios os ayude, y si no, Él y la Patria os hagan cargo.

Declaro que Su Señoría queda investido en el carácter de Senador y, por tanto, incorporado a la Sala.

—(Aplausos en la Sala y en tribunas).

El señor ROMERO (Presidente).- Señor Guido Girardi Lavín:

¿Juráis o prometéis guardar la Constitución Política del Estado, desempeñar fiel y lealmente el cargo que os ha confiado la Nación, consultar en el ejercicio de vuestras funciones sus verdaderos intereses según el dictamen de vuestra conciencia, guardar sigilo acerca de lo que se trate en sesiones secretas y respetar y acatar las decisiones de la Comisión de Ética del Senado?

El señor GIRARDI.- Sí, prometo.

El señor ROMERO (Presidente).- Si así lo hicierais, la Patria os lo agradezca, y si no, que ella os lo demande.

Declaro que Su Señoría queda investido en el carácter de Senador y, por tanto, incorporado a la Sala.

—(Aplausos en la Sala y en tribunas).

El señor ROMERO (Presidente).- Señor José Antonio Gómez Urrutia:

¿Juráis o prometéis guardar la Constitución Política del Estado, desempeñar fiel y lealmente el cargo que os ha confiado la Nación, consultar en el ejercicio de vuestras funciones sus verdaderos intereses según el dictamen de vuestra conciencia, guardar sigilo acerca de lo que se trate en sesiones secretas y respetar y acatar las decisiones de la Comisión de Ética del Senado?

El señor GÓMEZ.- Sí, prometo.

El señor ROMERO (Presidente).- Si así lo hicierais, la Patria os lo agradezca, y si no, que ella os lo demande.

Declaro que Su Señoría queda investido en

el carácter de Senador y, por tanto, incorporado a la Sala.

—(Aplausos en la Sala y en tribunas).

El señor ROMERO (Presidente).- Señor Carlos Ignacio Kuschel Silva.

¿Juráis o prometéis guardar la Constitución Política del Estado, desempeñar fiel y lealmente el cargo que os ha confiado la Nación, consultar en el ejercicio de vuestras funciones sus verdaderos intereses según el dictamen de vuestra conciencia, guardar sigilo acerca de lo que se trate en sesiones secretas y respetar y acatar las decisiones de la Comisión de Ética del Senado?

El señor KUSCHEL.- Sí, juro.

El señor ROMERO (Presidente).- Si así lo hicierais, Dios os ayude, y si no, Él y la Patria os hagan cargo.

Declaro que Su Señoría queda investido en el carácter de Senador y, por tanto, incorporado a la Sala.

—(Aplausos en la Sala y en tribunas).

El señor ROMERO (Presidente).- Señor Juan Pablo Letelier Morel:

¿Juráis o prometéis guardar la Constitución Política del Estado, desempeñar fiel y lealmente el cargo que os ha confiado la Nación, consultar en el ejercicio de vuestras funciones sus verdaderos intereses según el dictamen de vuestra conciencia, guardar sigilo acerca de lo que se trate en sesiones secretas y respetar y acatar las decisiones de la Comisión de Ética del Senado?

El señor LETELIER.- Sí, prometo.

El señor ROMERO (Presidente).- Si así lo hicierais, la Patria os lo agradezca, y si no, que ella os lo demande.

Declaro que Su Señoría queda investido en el carácter de Senador y, por tanto, incorporado a la Sala.

—(Aplausos en la Sala y en tribunas).

El señor ROMERO (Presidente).- Señor Pablo Longueira Montes:

¿Juráis o prometéis guardar la Constitución Política del Estado, desempeñar fiel y leal-

mente el cargo que os ha confiado la Nación, consultar en el ejercicio de vuestras funciones sus verdaderos intereses según el dictamen de vuestra conciencia, guardar sigilo acerca de lo que se trate en sesiones secretas y respetar y acatar las decisiones de la Comisión de Ética del Senado?

El señor LONGUEIRA.- Sí, juro.

El señor ROMERO (Presidente).- Si así lo hicierais, Dios os ayude, y si no, Él y la Patria os hagan cargo.

Declaro que Su Señoría queda investido en el carácter de Senador y, por tanto, incorporado a la Sala.

El señor ROMERO (Presidente).- Señora Evelyn Matthei Fornet:

¿Juráis o prometéis guardar la Constitución Política del Estado, desempeñar fiel y lealmente el cargo que os ha confiado la Nación, consultar en el ejercicio de vuestras funciones sus verdaderos intereses según el dictamen de vuestra conciencia, guardar sigilo acerca de lo que se trate en sesiones secretas y respetar y acatar las decisiones de la Comisión de Ética del Senado?

La señora MATTHEI.- Sí, juro.

El señor ROMERO (Presidente).- Si así lo hicierais, Dios os ayude, y si no, Él y la Patria os hagan cargo.

Declaro que Su Señoría queda investida en el carácter de Senadora y, por tanto, incorporada a la Sala.

—(Aplausos en la Sala y en tribunas).

El señor ROMERO (Presidente).- Señor Pedro Muñoz Aburto:

¿Juráis o prometéis guardar la Constitución Política del Estado, desempeñar fiel y lealmente el cargo que os ha confiado la Nación, consultar en el ejercicio de vuestras funciones sus verdaderos intereses según el dictamen de vuestra conciencia, guardar sigilo acerca de lo que se trate en sesiones secretas y respetar y acatar las decisiones de la Comisión de Ética del Senado?

El señor MUÑOZ.- Sí, juro.

El señor ROMERO (Presidente).- Si así lo hicierais, Dios os ayude, y si no, Él y la Patria os hagan cargo.

Declaro que Su Señoría queda investido en el carácter de Senador y, por tanto, incorporado a la Sala.

—(Aplausos en la Sala y en tribunas).

El señor ROMERO (Presidente).- Señor Alejandro Navarro Brain:

¿Juráis o prometéis guardar la Constitución Política del Estado, desempeñar fiel y lealmente el cargo que os ha confiado la Nación, consultar en el ejercicio de vuestras funciones sus verdaderos intereses según el dictamen de vuestra conciencia, guardar sigilo acerca de lo que se trate en sesiones secretas y respetar y acatar las decisiones de la Comisión de Ética del Senado?

El señor NAVARRO.- Sí, prometo.

El señor ROMERO (Presidente).- Si así lo hicierais, la Patria os lo agradezca, y si no, que ella os lo demande.

Declaro que Su Señoría queda investido en el carácter de Senador y, por tanto, incorporado a la Sala.

—(Aplausos en la Sala y en tribunas).

El señor ROMERO (Presidente).- Señor Jovino Novoa Vásquez:

¿Juráis o prometéis guardar la Constitución Política del Estado, desempeñar fiel y lealmente el cargo que os ha confiado la Nación, consultar en el ejercicio de vuestras funciones sus verdaderos intereses según el dictamen de vuestra conciencia, guardar sigilo acerca de lo que se trate en sesiones secretas y respetar y acatar las decisiones de la Comisión de Ética del Senado?

El señor NOVOA.- Sí, juro.

El señor ROMERO (Presidente).- Si así lo hicierais, Dios os ayude, y si no, Él y la Patria os hagan cargo.

Declaro que Su Señoría queda investido en el carácter de Senador y, por tanto, incorporado a la Sala.

—(Aplausos en la Sala y en tribunas).

El señor ROMERO (Presidente).- Señor Víctor Pérez Varela:

¿Juráis o prometéis guardar la Constitución Política del Estado, desempeñar fiel y lealmente el cargo que os ha confiado la Nación, consultar en el ejercicio de vuestras funciones sus verdaderos intereses según el dictamen de vuestra conciencia, guardar sigilo acerca de lo que se trate en sesiones secretas y respetar y acatar las decisiones de la Comisión de Ética del Senado?

El señor PÉREZ.- Sí, juro.

El señor ROMERO (Presidente).- Si así lo hicieréis, Dios os ayude, y si no, Él y la Patria os hagan cargo.

Declaro que Su Señoría queda investido en el carácter de Senador y, por tanto, incorporado a la Sala.

—(Aplausos en la Sala y en tribunas).

El señor ROMERO (Presidente).- Señor Jorge Pizarro Soto:

¿Juráis o prometéis guardar la Constitución Política del Estado, desempeñar fiel y lealmente el cargo que os ha confiado la Nación, consultar en el ejercicio de vuestras funciones sus verdaderos intereses según el dictamen de vuestra conciencia, guardar sigilo acerca de lo que se trate en sesiones secretas y respetar y acatar las decisiones de la Comisión de Ética del Senado?

El señor PIZARRO.- Sí, juro.

El señor ROMERO (Presidente).- Si así lo hicieréis, Dios os ayude, y si no, Él y la Patria os hagan cargo.

Declaro que Su Señoría queda investido en el carácter de Senador y, por tanto, incorporado a la Sala.

—(Aplausos en la Sala y en tribunas).

El señor ROMERO (Presidente).- Señor Mariano Ruiz-Esquide Jara:

¿Juráis o prometéis guardar la Constitución Política del Estado, desempeñar fiel y lealmente el cargo que os ha confiado la Nación, consultar en el ejercicio de vuestras funciones sus verdaderos intereses según el dictamen de

vuestra conciencia, guardar sigilo acerca de lo que se trate en sesiones secretas y respetar y acatar las decisiones de la Comisión de Ética del Senado?

El señor RUIZ-ESQUIDE.- Sí, juro.

El señor ROMERO (Presidente).- Si así lo hicieréis, Dios os ayude, y si no, Él y la Patria os hagan cargo.

Declaro que Su Señoría queda investido en el carácter de Senador y, por tanto, incorporado a la Sala.

—(Aplausos en la Sala y en tribunas).

El señor ROMERO (Presidente).- Señor Hosaín Sabag Castillo:

¿Juráis o prometéis guardar la Constitución Política del Estado, desempeñar fiel y lealmente el cargo que os ha confiado la Nación, consultar en el ejercicio de vuestras funciones sus verdaderos intereses según el dictamen de vuestra conciencia, guardar sigilo acerca de lo que se trate en sesiones secretas y respetar y acatar las decisiones de la Comisión de Ética del Senado?

El señor SABAG.- Sí, juro.

El señor ROMERO (Presidente).- Si así lo hicieréis, Dios os ayude, y si no, Él y la Patria os hagan cargo.

Declaro que Su Señoría queda investido en el carácter de Senador y, por tanto, incorporado a la Sala.

—(Aplausos en la Sala y en tribunas).

DESPEDIDA DE HONORABLE SEÑOR ROMERO AL DEJAR PRESIDENCIA DEL SENADO

El señor ROMERO (Presidente).- Señoras y señores Senadores, señoras y señores:

Nuestro país y sus instituciones de representación democrática son hoy protagonistas de un momento singular en nuestra historia. Son pocas las ocasiones en que somos parte del inicio de un nuevo período legislativo y de la investidura de un nuevo Presidente de la República.

Ha transcurrido un año desde que, por mandato de esta Sala, me correspondió, por segunda vez en mi trayectoria parlamentaria, el alto honor de dirigir y representar al Senado de la República.

No es el momento de recuentos de lo que ha sido nuestra tarea, pero existen muchos motivos para estar satisfechos. Siempre he luchado contra el conformismo y la pasividad, en especial cuando los desafíos son continuos y permanentes. Y en este Senado ellos no son escasos. Espero haber aportado con mi mayor dedicación al mejor desenvolvimiento de nuestra prestigiada Corporación.

Una síntesis que recoge en detalle el trabajo realizado durante ese año, los logros de los cuales nos enorgullecemos y las tareas administrativas futuras ha sido entregada a ustedes, publicada en nuestra página web y enviada a los medios de comunicación.

En marzo de 2005 señalé con mucha claridad los temas que serían ejes principales de mi mandato: el Senado como lugar de encuentro de los grandes acuerdos; el desarrollo de una activa diplomacia parlamentaria; la búsqueda de un mayor equilibrio entre los Poderes del Estado, y la consecuente defensa de las prerrogativas del Congreso, para finalmente continuar con la modernización de nuestra labor, sostenida en la transparencia y publicidad de nuestras actuaciones.

Las recientes elecciones y la consiguiente nueva conformación del Senado han generado un debate que, a mi juicio, no representa exactamente el espíritu en el cual deberían desenvolverse nuestras relaciones futuras.

Al igual que ayer, hoy quisiera reafirmar desde esta tribuna el rol que le ha correspondido a nuestro Senado como lugar de encuentro de los grandes acuerdos políticos que han permitido al país continuar con una adecuada senda de desarrollo y, especialmente, construir una institucionalidad, siendo la obra culminante el gran consenso constitucional que alcanzáramos el año pasado y que se expresara en la

ley N° 20.050, que reforma la Carta de 1980 y cuyo origen y desarrollo no tuvo otro centro que esta Corporación.

Chile está observando si nuestro tradicional clima de serena reflexión ante los grandes temas nacionales seguirá existiendo en el futuro. Estoy cierto de que el Senado, más que nunca, debe responder a la impronta de ser el lugar donde están expresadas las mayorías y las minorías políticas de nuestra sociedad. Y ésta es la clave del enorme desafío que la clase política chilena tiene por delante.

Las mayorías deben ser ejercidas legítimamente por quienes las representan. Pero, además, la necesidad de ampliar esas mayorías para interpretar participativamente a la globalidad de la sociedad chilena exigirá conductas y actitudes consecuentes con nuestra tradición de diálogo fecundo y debate permanente en pro de generar acuerdos que permitan decirle a la nación que las leyes aquí acordadas están destinadas a mejorar la calidad de vida de las personas y no son fruto de la imposición de una mayoría circunstancial en un ambiente que en el pasado causó mucho daño a nuestra democracia.

En este Senado de los acuerdos y del diálogo político, cabe destacar nuestro activo rol en la llamada “Diplomacia Parlamentaria”. Hemos sostenido que el Congreso Nacional puede realizar una colaboración constante gracias al intercambio político permanente con nuestros pares. Hoy día podemos verificar, con satisfacción, la existencia de variados acuerdos en este sentido, tales como los firmados con el Parlamento de Perú; recientemente, con el Congreso de Ecuador, y muy en especial -por ser el primer Parlamento que lo logra-, con la Asamblea Popular China. Destaco, además, una apertura del Senado de los Estados Unidos de América para desarrollar encuentros políticos con nosotros.

El Senado colaboró de manera fundamental en la elaboración de las conclusiones del trabajo “Cancillería Siglo XXI”, iniciativa surgi-

da al alero de nuestra Comisión de Relaciones Exteriores, de cuya creación y conclusiones siento un gran orgullo.

Por otra parte, hemos tenido una particular preocupación por mantener los necesarios equilibrios institucionales entre los Poderes del Estado. Una democracia participativa no se construye sobre la base de un monólogo político del Ejecutivo. Por ello, procuré defender las prerrogativas de nuestra Corporación, con acciones a veces incomprendidas, a la luz de las pasiones que provocó el debate político interno al cual fuimos llevados con ocasión de la reciente elección presidencial, pero que fueron realizadas con el sincero convencimiento y la firme consecuencia de proceder, en todo momento, ajustado al Reglamento y al orden jurídico fundamental, como lo han reconocido los ministros del Tribunal Constitucional, quienes acordaron en fecha reciente distinguirme, de forma unánime, por mi apego a los principios de la supremacía constitucional.

La tarea de mantener los necesarios equilibrios entre los Poderes nos conminó a la creación de un sistema de asesoría legislativa de alto nivel -ella nos deberá aportar mayores y mejores elementos de juicio en la discusión legislativa para enfrentar, con justo balance, los planteamientos del Ejecutivo-, así como a la idea de que las Comisiones, junto con la Biblioteca del Congreso Nacional, asuman, a través de informes públicos, el seguimiento y control de las leyes que se dictan. A ello debemos agregar el activo rol en la asesoría parlamentaria que le hemos confiado a la Biblioteca, a fin de hacer de este servicio del Parlamento un actor protagónico que debe estar permanentemente involucrado y participando en el proceso legislativo, como parte esencial y central en su quehacer.

Sólo de esa forma cada uno de nosotros y la Cámara Alta en general podremos legislar con independencia y con fundados análisis, lo que dará cuenta de los criterios y las opiniones de un Senado que tiene su personal sello y al

cual han contribuido todos quienes han ocupado estos escaños. La Cámara Alta no ha sido -y esperamos que nunca lo sea- un buzón o un escenario de intereses electorales en el despacho de las leyes.

La mantención de nuestra independencia y jerarquía como Poder del Estado será una tarea que -estoy seguro- la nueva Mesa afrontará con singular convicción, para lo cual contará con todo nuestro apoyo.

Hace algunos años señalábamos que se ponía término a la etapa del Senado fundacional, al que le correspondió el restablecimiento del trabajo parlamentario y la conformación de la actual Corporación. Hoy podemos hablar del Senado del siglo XXI: el de la transparencia, el de la publicidad y el de la participación.

Los procesos de modernización y la tarea de acercar la Cámara Alta a las personas son una actitud y una labor permanente que los distintos Presidentes del período legislativo que culmina hemos tratado de implementar. Para ello, en esta nueva etapa, donde contaremos con sólo 38 Senadores, deberemos ampliar los tiempos y días de sesiones para realizar los lunes y jueves también trabajos en este Congreso.

Lo que iniciáramos en 1997 al crear del Departamento de Informática no culmina con la utilización de la moderna tecnología de que disponemos ahora con nuestros pupitres digitales, que son la imagen de una nueva era, sino -estoy convencido- que la gestión modernizadora será el sello que siempre nos distinguirá como uno de los Parlamentos más desarrollados y avanzados del mundo.

La opinión pública ha sido testigo de la convicción que hemos tenido para luchar en contra del secretismo en todos los ámbitos de la Administración del Estado. El Senado Ciudadano ha evolucionado a un Senado transparente y participativo, en el cual las personas forman parte de él, conocen sus decisiones y tienen acceso a nuestra manera de actuar, a nuestra forma de administrar los recursos pú-

blicos, dando cuenta de un trabajo que debe ser siempre de cara a la opinión pública y con la opinión pública.

El mantener y profundizar estas acciones es una tarea que comprometerá, ya no sólo a los sucesivos Presidentes de esta Corporación, sino también a cada uno de nosotros, pues el Senado transparente y participativo es nuestro patrimonio. Y el desafío es, sin duda, que todos colaboremos de manera activa en su fortalecimiento. Así, por lo demás, lo han reconocido los medios de comunicación, que, en su Barómetro de acceso a la información, han situado al Senado en el primer lugar entre las entidades públicas políticas del país.

No puedo terminar estas palabras sin agradecer muy sinceramente a todos y cada uno de los señores Senadores que nos han acompañado durante este período. Doy gracias al ex Presidente señor Hernán Larraín, por su abnegada labor. Al actual Vicepresidente, don Jaime Gazmuri, por su constante colaboración. Cada uno de ellos ha sido protagonista de importantes decisiones que han marcado el desarrollo del país. Y nuestra Corporación puede sentirse orgullosa de haber contado con personas de la talla de quienes han terminado su labor en la Corporación.

A quienes ahora se integran les deseo el mejor de sus desempeños y los invito a aportar sin prejuicios ni reservas al fortalecimiento y mayor prestigio de la Cámara Alta.

Agradezco a la vez, de manera muy especial, a los funcionarios del Senado de la República, por la permanente y extraordinaria colaboración que tuve de ellos. Hoy el Senado es muy diferente del de hace algunos años. Y, junto a la Comisión de Régimen Interior, hemos recogido los planteamientos de nuestros colaboradores en pro de contar con una nueva estructura administrativa, que deberá implementar la nueva Mesa y que dé cuenta de los nuevos desafíos que nos corresponde enfrentar. Por ello, les agradezco, tanto en la persona de su Secretario General como en la del último

funcionario ingresado a la Corporación, por toda su abnegación y entrega.

Estamos a sólo cinco años del Bicentenario de nuestra Corporación, constituyéndonos en una de las instituciones representativas más antiguas del mundo, y en Chile, ciertamente, con mayor tradición incluso que la propia Presidencia de la República. Este dato histórico refleja la esencia de nuestra tarea futura. Somos una institución permanente de la nación, representante de todos los chilenos sin distinción, y por lo tanto, como ayer, hoy debemos estar a las alturas.

No puedo terminar estas palabras sin antes agradecer el cariño y el respaldo de cada una de las personas de mi querida Región de Aconcagua. ¡Gracias por su permanente apoyo! Siempre he procurado representarlas de la mejor manera.

A mi equipo de colaboradores, que dedicó abnegadamente durante el año todos sus esfuerzos para sostener un trabajo siempre intenso, vaya mi sincero reconocimiento.

Por último, un especial cariño a quienes me han permitido disfrutar los buenos momentos y, también, enfrentar los ingratos instantes que viví durante el período que concluye.

A Bernardita, a mis hijos, a mis nietos, toda mi gratitud y mi orgullo por contar con ellos.

¡Gracias a todos ustedes por su atención y aprecio!

¡Muchas gracias!

—(Aplausos en la Sala y en tribunas).

DESPEDIDA DE HONORABLE SEÑOR GAZMURI AL DEJAR VICEPRESIDENCIA DEL SENADO

El señor GAZMURI (Vicepresidente).- Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ROMERO (Presidente).- La tiene, Su Señoría.

El señor GAZMURI (Vicepresidente).- Señoras y señores Senadores:

Antes de abandonar esta testera, en la que

he me estado durante dos años por voluntad de ustedes, deseo hacer una pequeña reflexión.

Al asumir como Vicepresidente del Senado junto con el Honorable señor Hernán Larraín, planteé que en el período pertinente teníamos como Corporación y como país básicamente dos objetivos.

Uno, mejorar nuestro trabajo. Y creo que -se ha dicho acá- se ha avanzado en los terrenos de la transparencia, de la vinculación del Senado con la ciudadanía, y en muchas otras materias.

Pero había además un desafío más profundo: mejorar nuestras instituciones y enfrentar reformas políticas que resultaban fundamentales para que la democracia chilena fuera plena.

Al saludar a las señoras Senadoras y a los señores Senadores electos, sólo quiero expresar que parte de este objetivo se ha cumplido, que por primera vez en la transición, aunque sea parcialmente, esta Alta Cámara expresa las mayorías y las primeras minorías ciudadanas, y que, en tal sentido, este Senado tiene mayor calidad democrática que el que cumplió su función y hoy día deja de funcionar.

En mi concepto, hemos dado un paso importante en la democratización de nuestra sociedad. Y deseo manifestarlo en esta fecha histórica, en la cual toda la nación celebrará un nuevo cambio de mando, tras el cual este país, por primera vez en su historia, tendrá a una mujer como Presidenta de todos los chilenos.

Muchas gracias.

—(Aplausos en la Sala y en tribunas).

IV. ELECCIÓN DE MESA DEL SENADO

El señor ROMERO (Presidente).- En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 21 del Reglamento, corresponde elegir Presidente y Vicepresidente del Senado.

Se distribuirán las cédulas correspondientes.

El señor LARRAÍN.- ¿Cómo se vota, señor Presidente?

El señor COLOMA.- ¿Qué se vota ahora?

El señor ROMERO (Presidente).- Primero se votará para el cargo de Presidente. Luego se procederá a la elección de Vicepresidente.

Se debe escribir un solo nombre en cada cédula.

En votación.

El señor HOFFMANN (Secretario).- ¿Algún señor Senador no ha emitido su voto?

El señor ROMERO (Presidente).- Terminada la votación.

El señor HOFFMANN (Secretario).- Se han recogido 38 cédulas, correspondientes al número de señores Senadores presentes en la Sala.

Resultado de la votación: por el Honorable señor Eduardo Frei Ruiz-Tagle, 20 votos; por la Honorable señora Evelyn Matthei Fornet, 18 votos.

—(Aplausos en la Sala y en tribunas).

El señor ROMERO (Presidente).- En consecuencia, queda elegido como Presidente del Senado el Honorable señor Eduardo Frei Ruiz-Tagle, a quien ruego pasar a presidir la sesión.

—(Aplausos en la Sala y en tribunas).

El señor FREI, don Eduardo (Presidente).- En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 21 del Reglamento, corresponde elegir Vicepresidente.

En votación.

El señor HOFFMANN (Secretario).- Se van a repartir las cédulas respectivas.

El señor OMINAMI.- Pido la palabra.

El señor FREI, don Eduardo (Presidente).- La tiene, Su Señoría.

El señor OMINAMI.- Quisiera hacer una consulta, que en verdad debería haber formulado antes de la primera votación.

Existía una discusión en el Senado en cuanto a si todos sus actos, en virtud de las últimas reformas constitucionales, debían ser, de ahí en adelante, públicos.

Desde ese punto de vista, se pudo haber planteado que la votación para elegir Presidente de la Corporación tuviera ese carácter.

Y me llama la atención que el Honorable señor Romero, que fue muy riguroso en ese sentido, no lo haya hecho así.

No sé si pudiéramos iniciar este nuevo período, con otra Mesa, aplicando quizás lo establecido por las reformas constitucionales, de tal forma que la votación para elegir Vicepresidente sea abierta.

El señor ROMERO.- ¿Me permite, señor Presidente?

El señor FREI, don Eduardo (Presidente).- Sí, señor Senador.

El señor ROMERO.- Yo le rogaría al señor Secretario que informara al señor Senador que, cuando hay una elección que es esencial para los destinos de la Corporación, la votación debe ser secreta, tal como lo señala el Reglamento. Ésta es casi la única excepción a lo establecido en las reformas.

Por lo tanto, yo, siempre apegado a la Constitución, a las leyes y al Reglamento, y con la asesoría de la Secretaría, estimé que ése era el camino.

Muchas gracias, señor Presidente.

—(Aplausos en tribunas).

El señor ZALDÍVAR (don Adolfo).- ¿Me permite, señor Presidente?

El señor FREI, don Eduardo (Presidente).- Sí, señor Senador.

El señor ZALDÍVAR (don Adolfo).- Pido dejar constancia de la precisión que ha hecho el ex Presidente del Senado don Sergio Romero, porque creo que, entre otras cosas, va a permitir que las decisiones que debemos tomar cuando corresponda, en resguardo de intereses superiores, del sigilo, de la privacidad o como se quiera llamar, tengan el sentido que todos pensamos que deben tener y no el que mañosamente pretendieron darles quienes intentaron fundar una tesis que, en mi opinión, no es la procedente.

Muchas gracias.

El señor FREI, don Eduardo (Presidente).- Tiene la palabra el señor Secretario.

El señor HOFFMANN (Secretario).- Gra-

cias, señor Presidente.

Como decía el Honorable señor Romero, fue una inquietud suya saber si las elecciones de hoy debían resolverse en votación pública o secreta. Para ello, el señor Prosecretario y quien habla nos reunimos con Su Señoría y, analizando el artículo 8° de la Constitución, que permite sólo a una ley de quórum calificado —aún no se dicta— establecer la reserva o secreto cuando la publicidad afectare el debido cumplimiento de las funciones de los órganos del Estado, se decidió que la votación debía ser secreta.

En todo caso, se trata de un asunto opinable.

El señor FREI, don Eduardo (Presidente).- Muy bien.

En votación para elegir Vicepresidente.

El señor HOFFMANN (Secretario).- Cada señor Senador tiene una cédula, donde debe escribir un solo nombre.

El señor VÁSQUEZ.- Pido la palabra.

El señor FREI, don Eduardo (Presidente).- Puede usar de ella Su Señoría.

El señor VÁSQUEZ.- Señor Presidente, yo he mantenido la política permanente de que los actos secretos deben ser aquellos excepcionales. Y existe una petición hecha por el Honorable señor Ominami.

Creo que aquí, al saberse por quién estamos votando, no se afectan los intereses de la nación.

En consecuencia, una correcta interpretación del artículo 8° de la Carta debería llevar a que esta elección fuera pública.

Por tanto, solicito al señor Presidente que pida a la Sala un pronunciamiento respecto de si la votación debe ser pública o secreta.

El señor CANTERO.- Señor Presidente, se ha convocado a una votación y estamos en medio de ella. No es el momento de discutir el punto.

El señor FREI, don Eduardo (Presidente).- Nos hallamos apremiados por la hora. No hay que olvidar que debemos concurrir a la ceremonia de transmisión del mando.

Por consiguiente, en votación para el cargo de Vicepresidente del Senado.

El señor HOFFMANN (Secretario).- Efectivamente, estamos muy contra el tiempo.

El señor PIZARRO.- Ése no es argumento para hacer valer, señor Secretario. El problema de tiempo en una decisión del Senado no tiene nada que ver con lo demás.

El señor HOFFMANN (Secretario).- Se han recogido 38 cédulas, correspondientes a igual número de señores Senadores presentes en la Sala.

Resultado de la votación: por el Honorable señor Naranjo, 20 votos; por el Honorable señor García, 18 votos.

—(Aplausos en la Sala y en tribunas).

El señor FREI, don Eduardo (Presidente).- Queda elegido Vicepresidente del Senado el Honorable señor Naranjo, a quien ruego pasar a la testera.

—(Aplausos en la Sala y en tribunas).

El señor FREI, don Eduardo (Presidente).- En primer término, quiero agradecer a Sus Señorías por haberme elegido Presidente del Senado.

Siento una enorme gratitud hacia mis compañeros de bancada de la Democracia Cristiana, así como también hacia los señores Senadores de los Partidos Socialista, Radical Social Demócrata y Por la Democracia, porque una vez más han dignificado el valor de la palabra empeñada.

Asimismo, saludo con afecto a los señores Senadores que no votaron por mí, porque han ejercido con respeto y fraternidad el legítimo derecho a manifestar su preferencia. Espero -y estoy seguro de que así será- que podremos trabajar juntos, en los dos años que durará mi mandato, en un clima de colaboración, anteponiendo siempre el bien superior de Chile por encima de cualquier otra consideración.

Tampoco puedo dejar de agradecer a los miles de ciudadanos de las provincias de Valdivia y Osorno y de las comunas de Osorno, San Juan de la Costa y San Pablo, quienes, con

su respaldo, hicieron posible mi elección como Senador. Quiero que sepan que me siento muy comprometido con la gente de mi circunscripción; que trabajaré incansablemente por su progreso y su desarrollo, y que asumo este cargo en nombre de cada uno de ellos.

Sin duda, ejercer la Presidencia del Senado es una gran responsabilidad y una distinción que me honra. Lo hago con la misma responsabilidad con que asumí hace doce años la Presidencia de la República y lo acepto como un acto de confianza hacia una persona que siempre ha procurado servir a su país con seriedad, eficiencia y honradez.

Llego a un cargo que ha sido ocupado por varios de los más notables políticos que ha tenido el país. Más de diez Presidentes del Senado ejercieron la Presidencia de Chile. Y, por cierto, hoy evoco con emoción la figura de mi padre, Eduardo Frei Montalva, a quien le correspondió desempeñar la Primera Magistratura en un momento particularmente tenso de la historia de Chile.

Del mismo modo, quiero recordar a quienes han dirigido esta Corporación en los últimos quince años. A mis camaradas Gabriel Valdés y Andrés Zaldívar, así como también a los Senadores señores Sergio Diez, Hernán Larraín y Sergio Romero. Todos ellos, más allá del honor que representa tal investidura, se desempeñaron con gran espíritu republicano, esfuerzo y dedicación, contribuyendo notablemente a la consolidación de nuestra democracia.

El Senado, históricamente, ha sido el lugar en que las pasiones y las luchas propias de la política dan paso al estudio reflexivo y sereno de los grandes proyectos nacionales, y a la consecución de los acuerdos que han posibilitado, entre otras cosas, el evidente progreso experimentado por nuestro país en los últimos años y que despierta la admiración del resto del mundo.

Pero la fortaleza institucional de esta Alta Cámara no lo es todo. Desde hace algún tiempo a la fecha, diversos estudios de opinión pú-

blica demuestran un severo cuestionamiento de la ciudadanía hacia nuestro desempeño. Si realmente nos sentimos genuinos representantes de la sociedad chilena, debemos prestar entonces atención a estas señales.

No es el minuto de entrar en detalles, pero sí creo que este día histórico para nuestro país es el momento ideal para poner el Senado a la altura de lo que la gente espera de nosotros. No podemos fallarle a la ciudadanía. Son demasiadas las esperanzas que ha depositado en sus representantes y muchos los desafíos que Chile debe encarar en lo inmediato para alcanzar el pleno desarrollo.

Sus Señorías saben que una de mis preocupaciones fundamentales como servidor público, tanto en el Senado como en la Primera Magistratura de la Nación, siempre ha sido el fortalecimiento de las instituciones, ya que constituye una condición primordial para la gobernabilidad democrática.

Soy un convencido de que esta rama legislativa es el lugar privilegiado para el diálogo y la búsqueda de consensos. Y éstos son ejercicios que no podemos perder nunca de vista, sobre todo cuando estamos ad portas de la asunción de un nuevo Gobierno que sólo tendrá cuatro años para cumplir el programa que comprometió ante la ciudadanía.

En este sentido, me comprometo desde esta Cámara a liderar los esfuerzos para lograr un trabajo legislativo eficiente y expedito, pero teniendo siempre presente que en democracia debemos preservar el adecuado equilibrio entre los Poderes del Estado, respetando la independencia de cada uno de ellos.

Quiero culminar mis palabras reiterándoles mi compromiso de respetar y hacer respetar los derechos de todos los sectores aquí representados, como ha sido tradicional en la historia del Senado, y defender las atribuciones y derechos del Parlamento, uno de los más antiguos del mundo, símbolo de democracia y garantía para el ejercicio de la libertad y del derecho en nuestro país.

Junto con el Senador señor Naranjo —aquí, en la testera—, con quien tendré el gusto de trabajar, esperamos contar con el respaldo y colaboración de cada uno de los señores Senadores en las tareas que a partir de hoy se nos encomiendan.

Hoy viviremos una jornada histórica: por primera vez una mujer jurará como Presidenta de la República.

—(Aplausos en la Sala y en tribunas).

El señor FREI, don Eduardo (Presidente).- Michelle Bachelet no sólo representa las ilusiones de millones de compatriotas, sino también una experiencia inédita en nuestra cultura y en la tarea de hacer de Chile un lugar sin discriminaciones y con igualdad de oportunidades para todos. Estoy seguro de que en esa labor ella contará con el apoyo de todos nosotros.

Por último, una referencia de orden familiar.

Quiero agradecer públicamente a mi señora, a mis hijas, a mis nietos, por el apoyo incondicional que siempre me han brindado en cada uno de los desafíos que he emprendido. En ellos siempre he encontrado la comprensión y el respaldo para enfrentar con serenidad las exigencias del servicio público.

Al terminar estas palabras, pido a Dios que me ilumine para responder a la confianza que han depositado en mí. Ojalá que nuestro esfuerzo y dedicación vayan en directo beneficio de nuestro querido país.

¡Muchas gracias!

—(Aplausos en la Sala y en tribunas).

El señor FREI, don Eduardo (Presidente).- Ruego al Honorable señor Romero acercarse a la Mesa para proceder a entregarle un objeto en reconocimiento a su gestión.

—El Senador señor Romero se dirige a la testera, donde el señor Presidente del Senado le hace entrega de la Campana Simbólica de la Sala.

—(Aplausos en la Sala y en tribunas).

V. INSTALACIÓN DEL SENADO

El señor FREI (Presidente).- En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 5° de la ley N° 18.818, Orgánica Constitucional del Congreso Nacional, y 3° del Reglamento de la Corporación, declaro solemnemente instalado el Senado.

Por haberse cumplido su objetivo, se levanta la sesión.

—Se levantó a las 11:12.

Manuel Ocaña Vergara,
Jefe de la Redacción